



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	4 DE JULIO DE 2012	Suplemento 7286 D
-----------	-----------------------	--------------------	----------------------

No. 29727

H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco
Dirección de Administración

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional Presencial
No. LA-827008999-N3-2012

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación pública Nacional Presencial número LA-827008999-N3-2012, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/> o bien: en la Avenida Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro, C.P. 86400, Cd. Huimanguillo, Tabasco, Teléfono y Fax 917-37-5-01-35, ext. 120, los días del 02 de julio de 2012 al 09 de julio de 2012 de 9:00 a 14:00 horas.

No. de Licitación	LA-827008999-N3-2012
Objeto de la Licitación	Adquisición de artículos y estudios para el desarrollo de talleres comunitarios del municipio de Huimanguillo, Tabasco.
Volumen a adquirir	artículos y estudios para el desarrollo de talleres comunitarios
Fecha de publicación en CompraNet	02 de julio de 2012
Junta de aclaraciones	10 de julio de 2012 a las 12:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita

Presentación y apertura de proposiciones	17 de julio de 2012 a las 12:00 hrs.
--	--------------------------------------

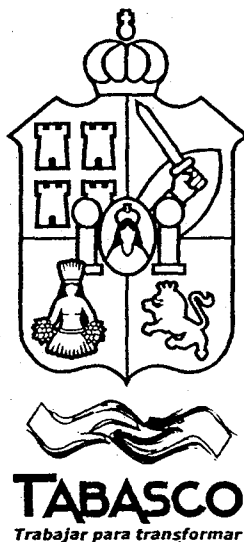
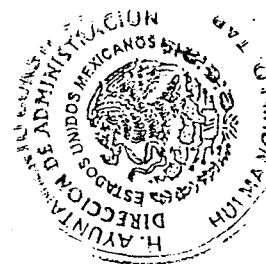
HUIMANGUILLO, TABASCO, A 02 DE JULIO DE 2012.

L.I.A. MIGUEL CADENAS CADENAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.